



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ANTA – U.E. 315
“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”



ANTA, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

OFICIO Circular N° 036 -2018-DRE-C/DUEN°-315/JAGI-A.

SEÑOR (A) : DIRECTOR (A) DE LA II.EE. DEL AMBITO DE LA U.E. N° 315 E.-A.
ASUNTO : CURSO TALLER DE RECOJO D E INFORMACION DE ESTADO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA II.EE.
REFERENCIA : Oficio N° 4178-2018-MINEDU/VMGI-DIGEIE.
Oficio N° 777-2018-DREC/DIGI/SEC.

Es grato dirigirme a USTED para poder saludarlo cordialmente y así mismo hacer de su conocimiento que la Dirección de Planificación de inversiones (DIPLAN) de la Dirección General de Infraestructura Educativa (DIGEIE) del Ministerio de Educación viene actualizando la información del estado de la infraestructura de las II.EE. a nivel nacional.

Por lo que señor Director se le convoca a un curso taller para el Lunes 03 de diciembre del año en curso a horas 2:30 p.m. en el Auditorio de la U.E. N° 315 E.A. de manera obligatoria bajo expresamente apercibimiento de apertura de proceso disciplinario de conformidad a la ley N° 29944.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente.



Jorge Lucana Torres
JEFE DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
Unidad Ejecutora 315 Educación Anta



REQUISITOS CURSO TALLER DE RECOJO DE INFORMACION DE ESTADO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA II.EE.

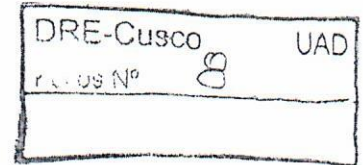
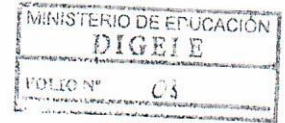
- Laptop.
- Los siguientes datos:
 1. N° de aulas.
 2. N° de estudiantes.
 3. Códigos modulares.
 4. Saneamiento físico legal (n° registro del predio)
 5. Conocimiento de la longitud en metros lineales de cerco perimétrico, lozas deportivas, áreas libres.
 6. Copia de RD de encargatura escaneada.
 7. Croquis de localización del predio.
 8. Si la II.EE. fue intervenida o hay informes de inspección de defensa civil; UGEL; DREC sobre el estado de riesgo de las edificaciones.
 9. REGISTROS FOTOGRAFICOS (Adjunto al presente)
- APROBACION DE DECLARACION DE GASTOS EN EL SISTEMA WASICHAY



Lámina:	A
N°:	A-12
Fecha:	

Anexo 4

Registro Fotográfico



En adición a la Ficha, se remitirá vía el aplicativo Web, las siguientes fotografías:

1. (01) Una fotografía del frontis del local educativo.
2. (01) Una fotografía panorámica de las edificaciones del local educativo. Se recomienda que esta fotografía se realice desde el patio.
3. (01) Una fotografía de la partida registral del predio donde funciona el local educativo. En la fotografía, deben ser visibles el número del documento registral, propietario y área inscrita.
4. (02) Dos fotos representativas de las aulas que se encuentran en edificaciones cuyo sistema estructural es de pórtico de concreto armado y/o albañilería confinada o armada. En la fotografía, deben ser visibles las paredes, columnas y techos del ambiente.
5. (02) Dos fotografías representativas de ambientes en edificaciones cuyo sistema estructural es de acero, madera, adobe, quincha y/o son de material precario y/o son módulos prefabricados (donde funcionan aulas y/o otros espacios pedagógicos).
6. (02) Dos fotografías representativas del estado de los elementos no estructurales de aulas.
7. (01) Una fotografía del estado del cerco perimétrico.

Especificaciones de las fotografías

1. Cada fotografía debe estar en formato JPG, JPEG, PNG o PDF, de tamaño no mayor a 2 MB.
2. Debe ser legible.